TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

Título del trabajo

Análisis comparativo de la carga tributaria entre microempresas y pymes en Colombia

Corporación Universitaria Remington.

Ciencias Contables

Contaduría Publica

Estudiantes

Laura Tatiana Rodríguez Sánchez

Maryori Nicol Delgado Carrillo

Asesor

Reinel José Guzmán Marín

Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.

Año de presentación del trabajo de grado.

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación está dedicado, en primer lugar, a nuestras familias, por su apoyo constante, comprensión y motivación a lo largo de nuestra formación académica. Su acompañamiento ha sido fundamental para afrontar los retos y exigencias que implica el proceso universitario.

De igual manera, dedicamos este trabajo a quienes, con su ejemplo y esfuerzo, nos han inspirado a perseverar en la construcción de nuestro proyecto profesional y personal, recordándonos la importancia de la disciplina, la responsabilidad y el compromiso con nuestros objetivos.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestra gratitud a todas aquellas personas que, de una u otra manera, contribuyeron con su apoyo, ideas y acompañamiento a la culminación de nuestro trabajo de grado. A nuestras familias, padres, hijos y parejas por su comprensión, respaldo y motivación constante durante este proceso académico.

De manera especial, agradecemos a nuestros tutores por su orientación, compromiso y paciencia, así como por brindarnos el acompañamiento necesario para resolver nuestras dudas e inquietudes, y por motivarnos de forma permanente a alcanzar los objetivos propuestos.

Tabla de Contenidos

Dedicatoria……...……2
Agradecimientos…...……...……3
Contenido……..……...……4
Resumen……...……5
Palabras clave...……6
Abstract……7
Keywords…….……8
Pregunta orientadora de la búsqueda…….…..9
Metodología de búsqueda de la información…….12
Sustentación teórica de la pregunta……14
Análisis comparativo de la carga tributaria entre microempresas y pymes en Colombia…….14
Conclusiones……..……19
Referencias ……...….21

Resumen

La presente investigación surge a partir del análisis de una problemática relevante en el contexto económico colombiano, relacionada con las diferencias que enfrentan las microempresas frente a las pequeñas y medianas empresas (pymes) en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. A pesar de la importancia de las microempresas en la generación de empleo, estas unidades productivas suelen enfrentar mayores dificultades asociadas a la carga fiscal y administrativa, lo cual incide en los procesos de formalización y sostenibilidad empresarial. En este sentido, el estudio se orienta a analizar las disparidades existentes en la carga tributaria y la forma en que el marco normativo vigente impacta de manera diferenciada a estos tipos de empresas.

Para el desarrollo de la investigación se empleó una metodología cualitativa, basada en una revisión documental de fuentes académicas, normativas y doctrinales. Se consultaron bases de datos especializadas, así como fuentes primarias como el Estatuto Tributario Colombiano y reformas recientes, entre ellas la Ley 2010 de 2019 y la Ley 2277 de 2022. Este proceso permitió contrastar los planteamientos doctrinales con la normativa vigente, identificando aspectos relevantes relacionados con los impuestos aplicables y con mecanismos como el Régimen Simple de Tributación.

Los resultados del análisis permiten identificar que las diferencias en la carga tributaria no se limitan únicamente al monto de los impuestos, sino que también están relacionadas con la capacidad operativa y administrativa de las empresas. Mientras las pymes cuentan con mayores herramientas para la planeación tributaria, las microempresas enfrentan mayores retos para cumplir con las obligaciones fiscales. Finalmente, este trabajo busca aportar tanto al ámbito académico como al ejercicio profesional de la contaduría pública, ofreciendo elementos de

análisis que contribuyan a la comprensión de las diferencias tributarias entre microempresas y pymes en Colombia.

Palabras clave: Carga tributaria, microempresas, pymes, formalización empresarial, Régimen Simple de Tributación, sostenibilidad.

Abstract

This research arises from the analysis of a relevant issue within the Colombian economic context, related to the differences faced by microenterprises compared to small and medium-sized enterprises (SMEs) in complying with their tax obligations. Despite the importance of microenterprises in employment generation, these business units often face greater difficulties associated with tax and administrative burdens, which directly affect formalization processes and business sustainability. In this regard, the study aims to analyze the disparities in the tax burden and the manner in which the current regulatory framework impacts microenterprises and SMEs differently.

The research adopts a qualitative methodology based on a documentary review of academic, regulatory, and doctrinal sources. Specialized academic databases were consulted, along with primary sources such as the Colombian Tax Statute and recent tax reforms, including Law 2010 of 2019 and Law 2277 of 2022. This process allowed for a comparison between doctrinal approaches and the current legal framework, identifying relevant aspects related to applicable taxes and tax simplification mechanisms, particularly the Simple Taxation Regime.

The results of the analysis indicate that differences in the tax burden are not limited solely to tax amounts but are also closely linked to the operational and administrative capacity of businesses. While SMEs generally have greater resources for tax planning and compliance, microenterprises face more significant challenges in meeting fiscal obligations. Finally, this study seeks to contribute to both the academic field and the professional practice of public accounting by providing analytical elements that enhance the understanding of tax burden differences between microenterprises and SMEs in Colombia.

Keywords: Tax burden, Micro-enterprises, SMEs, Business formalization, Simple Tax Regime, Sustainability.

Pregunta orientadora de la búsqueda

El sistema tributario colombiano establece un conjunto de obligaciones fiscales que deben ser cumplidas por las empresas de acuerdo con su actividad económica, nivel de ingresos y tamaño empresarial. Estas obligaciones no se limitan únicamente al pago de impuestos, sino que también comprenden el cumplimiento de deberes formales que requieren una adecuada organización contable y administrativa, aspectos que pueden representar mayores dificultades para las empresas de menor tamaño (Estatuto Tributario Colombiano, 2023).

En Colombia, la clasificación de las empresas como microempresas, pequeñas y medianas empresas (pymes) se encuentra definida en la Ley 590 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004, normas que establecen criterios relacionados con el número de empleados y el nivel de activos. Esta clasificación tiene como finalidad permitir la adopción de políticas públicas diferenciadas, acordes con las capacidades económicas y operativas de cada tipo de empresa. Desde una perspectiva teórica, la carga tributaria no se entiende únicamente como el monto de los impuestos causados, sino también como los costos asociados al cumplimiento de las obligaciones fiscales, tales como la gestión contable, la presentación de declaraciones y la atención de requerimientos por parte de la administración tributaria.

Diversos estudios académicos y doctrinales han identificado que las microempresas enfrentan mayores dificultades para asumir la carga tributaria, debido a limitaciones en recursos financieros, humanos y técnicos. Esta situación puede incidir en su capacidad de cumplimiento oportuno y en sus procesos de formalización. En contraste, las pymes, aunque están sujetas a obligaciones tributarias más amplias en términos absolutos, suelen contar con una estructura organizacional que facilita la gestión de sus responsabilidades fiscales y administrativas.

Con el propósito de mitigar estas dificultades, el ordenamiento jurídico colombiano ha incorporado mecanismos de simplificación tributaria, entre los cuales se destaca el Régimen Simple de Tributación, regulado principalmente por la Ley 2010 de 2019 y el Decreto 1625 de 2016, junto con sus modificaciones vigentes. Este régimen busca reducir la carga administrativa y facilitar el cumplimiento fiscal para determinados contribuyentes; no obstante, la literatura especializada señala que su aplicación puede generar efectos diferenciados según el tamaño empresarial, lo que hace necesario analizar su impacto específico en las microempresas y las pymes, con el fin de aportar a su sostenibilidad, competitividad y permanencia en el mercado.

Con base a lo anterior, se busca dar respuesta al siguiente interrogante:

¿Cuáles son las diferencias existentes en la carga tributaria aplicable a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Colombia, a partir del marco normativo y doctrinal vigente?

En consecuencia, abordar la pregunta planteada requiere proporcionar respuestas a los siguientes interrogantes específicos:

- ¿Qué disposiciones normativas establecen un tratamiento diferencial para las microempresas frente a las pymes?
- ¿Cómo inciden la doctrina de la DIAN y el Régimen Simple de Tributación en la carga administrativa de estos sectores?
- ¿Qué reflexiones normativas pueden proponerse para mejorar la equidad fiscal en Colombia?

La búsqueda de respuestas a estas preguntas guía el desarrollo de la investigación considerando el siguiente objetivo general:

Analizar las diferencias en la carga tributaria aplicable a las microempresas y a las pymes en

Colombia, a través de una revisión del marco normativo y doctrinal, para reflexionar sobre su impacto en la sostenibilidad empresarial.

Este proceso conduce a la formulación de los objetivos específicos que se detallan a continuación:

- Identificar los aspectos normativos del sistema tributario colombiano que regulan de manera diferencial a las microempresas y a las pymes.
- Establecer la incidencia de la doctrina vigente y de los costos de cumplimiento administrativo en la carga tributaria de estos contribuyentes.
- Proponer reflexiones normativas que permitan fortalecer la equidad fiscal y la permanencia de las microempresas en el mercado.

Metodología de búsqueda de la información

La presente investigación se fundamentó en un enfoque cualitativo de carácter descriptivo, desarrollado a partir de una revisión documental y normativa. Este proceso no se limitó a una recopilación pasiva de información, sino que se estructuró como una estrategia orientada al análisis de la carga tributaria aplicable a las microempresas y a las pymes en Colombia. De esta manera, se procuró que cada fuente seleccionada aportara elementos técnicos y académicos relevantes para la comprensión de la problemática y la respuesta a la pregunta orientadora del estudio.

Para garantizar la rigurosidad del proceso, la búsqueda de información se organizó mediante el uso de descriptores específicos como “Régimen Simple de Tributación (RST)”, “obligaciones formales” y “equidad fiscal”. Estos términos permitieron filtrar información pertinente en bases de datos académicas como Google Académico y SciELO. No obstante, un componente central de la investigación fue el análisis directo de la normativa vigente. En este sentido, se consultaron fuentes primarias como el Estatuto Tributario Nacional y las gacetas del Congreso de la República, haciendo énfasis en leyes relevantes como la Ley 590 de 2000 y la Ley 905 de 2004, relacionadas con la clasificación empresarial, así como la Ley 2277 de 2022, orientada a las reformas tributarias más recientes.

La recolección de información se complementó con la revisión de la doctrina vigente publicada en las páginas oficiales de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de donde se extrajeron conceptos y pronunciamientos que permiten comprender la aplicación práctica de los tributos en las actividades empresariales. La información recopilada fue sometida a un análisis descriptivo y comparativo, priorizando literatura de los últimos cinco años, con el fin de mantener la vigencia del estudio frente a las constantes reformas fiscales del país. Este

procedimiento permitió contrastar los aportes académicos con el marco normativo actual y consolidar un estado del arte que evidencia las diferencias administrativas que inciden en la sostenibilidad de las microempresas frente a las pymes en el contexto colombiano.

Sustentación teórica de la pregunta

1. Análisis comparativo de la carga tributaria entre microempresas y pymes en Colombia

En este apartado se presenta un análisis documental y normativo orientado a dar respuesta a la pregunta de investigación planteada. El desarrollo del estudio se apoya en la relación entre la doctrina económica y el marco legal vigente en Colombia, lo que permite analizar cómo las obligaciones fiscales impactan de manera diferenciada a las empresas según su tamaño.

Tabla 1 *Comparación del impacto de la carga tributaria entre microempresas y pymes en Colombia*

Criterio de análisis	Microempresas	Pymes
Capacidad administrativa	Limitada	Media o alta
Cumplimiento de obligaciones fiscales	Mayor dificultad	Mayor facilidad
Costos de cumplimiento	Altos en proporción a ingresos	Menor impacto relativo
Acceso a planeación fiscal	Bajo	Moderado
Impacto sobre la sostenibilidad	Alto	Medio

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión documental y normativa.

1.1 Aspectos doctrinales y conceptuales de la carga tributaria en Colombia

Desde una perspectiva técnica, la carga tributaria no se limita únicamente al pago del impuesto causado. De acuerdo con Gómez y Steiner (2019), este concepto también incluye los costos asociados a la administración y al cumplimiento de las obligaciones fiscales. Bajo el principio de capacidad contributiva, la responsabilidad tributaria debería guardar una relación proporcional con la estructura económica de cada empresa; sin embargo, en el caso de las microempresas, este principio tiende a generar efectos regresivos, dado que los costos fijos de cumplimiento representan una proporción elevada de sus ingresos.

En contraste, las pymes suelen contar con una infraestructura administrativa que les permite gestionar de manera más eficiente sus deberes fiscales, mientras que las microempresas enfrentan mayores limitaciones en este aspecto. Como lo señala Sarmiento (2010), la multiplicidad de tributos y la alta participación de impuestos indirectos afectan de forma directa la liquidez de las unidades productivas de menor tamaño, lo que limita su competitividad y sostenibilidad. Esta situación, sumada a la complejidad del sistema tributario, contribuye a que muchas microempresas opten por la informalidad como mecanismo de permanencia en el mercado (Lozano, 2009).

1.2 Marco normativo y obligaciones fiscales: Del régimen ordinario al Simple

l sistema normativo colombiano ha experimentado diversas transformaciones orientadas a mitigar las disparidades en la carga tributaria entre los distintos tamaños empresariales. Entre las principales disposiciones que regulan las obligaciones fiscales actuales se destacan las siguientes:

Leyes 1943 de 2018 y 2010 de 2019: Estas normas introdujeron el Régimen Simple de Tributación (RST), el cual, de acuerdo con el artículo 903 del Estatuto Tributario, busca unificar impuestos como renta, IVA e ICA con el propósito de reducir la carga administrativa. No obstante, su aplicación efectiva depende de que las empresas cuenten con capacidades técnicas mínimas, como la implementación de la facturación electrónica, lo que puede representar un reto importante para las microempresas (Congreso de Colombia, 2018).

Ley 2277 de 2022 (reforma tributaria vigente): Esta ley regula la tarifa del impuesto sobre la renta para personas jurídicas (artículo 10) y redefine las tarifas y anticipos aplicables al Régimen Simple. Es relevante señalar que el artículo 14 limita el acceso a determinados beneficios tributarios, lo cual incide de manera directa en la planeación fiscal de las microempresas y las pymes, al reducir su margen de maniobra financiera (Congreso de Colombia, 2022).

Tabla 2 *Descripción de las principales obligaciones fiscales según el tamaño empresarial*

Obligación	Aplicación en Microempresas	Aplicación en Pymes
Impuesto de Renta	Suele ser sustituido por el Régimen Simple para reducir carga.	Generalmente bajo Régimen Ordinario con tarifa del 35% (Ley 2277).
Facturación Electrónica	Barrera tecnológica alta; requiere inversión inicial en software.	Proceso estandarizado e integrado a sus sistemas contables.
Retención en la Fuente	Carga administrativa compleja que afecta el flujo de caja diario.	Manejo estructurado con mayor capacidad de conciliación.
Información Exógena	Representa una alta inversión en horas de contador externo.	Ejecutada por el equipo contable interno como proceso de cierre.

Fuente: Elaboración propia basada en el Estatuto Tributario Colombiano (2025).

1.3 Análisis comparativo y divergencia del impacto fiscal según el tamaño empresarial

Al contrastar la normativa vigente con los estudios empíricos disponibles, se observa que las diferencias en la carga tributaria no se presentan únicamente en términos nominales, sino en su impacto real sobre la liquidez empresarial. Informes del Observatorio Fiscal señalan que esta divergencia se vuelve crítica en términos de proporcionalidad, ya que las microempresas asumen una carga efectiva más elevada debido a la imposición de obligaciones similares para empresas con capacidades económicas claramente desiguales (Ferrin, 2025).

Tabla 3

. Comparación de la carga administrativa y fiscal según el tamaño empresarial en Colombia.

Criterio de Comparación	Microempresas	Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)
Gestión Tributaria	Generalmente realizada por el dueño o un contador externo por horas.	Cuentan con un departamento contable o firma de asesoría permanente.
Costo de Cumplimiento	Muy alto en relación con sus ingresos (esfuerzo desproporcionado).	Moderado, ya que tienen procesos estandarizados y mayor flujo de caja.
Uso del Régimen Simple (RST)	Difícil acceso por requisitos tecnológicos (facturación electrónica).	Mayor adopción gracias a la planeación tributaria estructurada.
Impacto en la Liquidez	El pago de impuestos afecta directamente la compra de insumos o nómina.	Tienen mayor margen de maniobra y acceso a créditos para pagar obligaciones.

Fuente: Elaboración propia basada en la revisión normativa y doctrinal (2025).

Esta apreciación es respaldada por estudios del CEDE de la Universidad de los Andes, los cuales indican que las cargas administrativas fijas en Colombia afectan con mayor intensidad a las microempresas, dada su limitada solvencia técnica y operativa (Fergusson & Hofstetter, 2022). De igual forma, la OCDE (2022) ha advertido que el sistema tributario colombiano

presenta bajos niveles de progresividad para las empresas de menor tamaño, lo que amplía la brecha frente a las pymes, que suelen contar con mejores herramientas de planeación fiscal para mitigar el impacto relativo de sus obligaciones tributarias (Fernández, 2020; Acosta et al., 2020).

Conclusiones.

Tras el análisis documental y normativo realizado, se concluye que la diferencia en la carga tributaria entre las microempresas y las pymes en Colombia no se limita únicamente a una cuestión de cifras, sino que responde a un impacto de carácter estructural. Si bien el marco legal establece obligaciones que, en apariencia, resultan equitativas, en la práctica generan efectos regresivos que afectan de manera directa la sostenibilidad de las microempresas. Los costos fijos asociados al cumplimiento fiscal como la contabilidad, la facturación electrónica y los trámites administrativos representan una proporción elevada de los ingresos de estas unidades productivas, a diferencia de las pymes, que gracias a una mayor infraestructura administrativa logran asumir dichas cargas con mayor facilidad y acceder a determinados beneficios tributarios.

De igual forma, se identifica que mecanismos como el Régimen Simple de Tributación (RST) constituyen un avance importante en los procesos de formalización empresarial; sin embargo, no representan una solución definitiva para las microempresas. Las constantes reformas fiscales, como la Ley 2277 de 2022, introducen modificaciones en tarifas y beneficios que requieren niveles de planeación fiscal que no siempre pueden ser asumidos por las empresas de menor tamaño, debido a sus limitaciones técnicas y operativas. Esta situación genera una brecha competitiva en la que las pymes cuentan con mayores herramientas para optimizar su carga impositiva, mientras que las microempresas enfrentan mayores riesgos de incumplimiento o informalidad.

Finalmente, el estudio permite reflexionar sobre la necesidad de avanzar hacia un sistema tributario más equitativo, que no solo diferencie a las empresas en función de sus ingresos, sino que considere su capacidad real de gestión administrativa. La sostenibilidad del tejido empresarial colombiano depende, en gran medida, de que la normativa reconozca que las

microempresas no constituyen simplemente pymes de menor tamaño, sino organizaciones con características y limitaciones particulares que requieren un tratamiento diferencial más acorde con su realidad, a fin de garantizar su permanencia en el mercado.

Referencias

Acosta, L., Montoya, D., & Sánchez, J. (2020). *Planeación tributaria de la mipymes*. Universidad de Antioquia. Obtenido de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/2795f4e3-2724-41dd-98d7-f59ee18bf771/content

Congreso de Colombia. (2018, 18 de diciembre). **Ley 1943 de 2018**. Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general. Obtenido de https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=82353

Congreso de Colombia. (2019, 27 de diciembre). **Ley 2010 de 2019**. Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=159687

Congreso de Colombia. (2022, 13 de diciembre). **Ley 2277 de 2022**. Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=199883

DIAN. (2023). *Régimen Simple de Tributación – Conceptos y lineamientos*. Obtenido de https://www.dian.gov.co/

Fergusson, L., & Hofstetter, M. (2022, 26 de octubre). *El sistema tributario colombiano: diagnóstico y propuestas de reforma*. CEDE, Universidad de los Andes. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4256954

Fernández, C. (2020, 04 de octubre). *Informalidad empresarial en Colombia*. Fedesarrollo. Obtenido de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4055/Co_Eco_Diciembre_2020_Ferna%CC%81ndez.pdf?sequence=6

Ferrin, L. (2025, 23 de septiembre). *Las pymes pagan más impuestos que las grandes empresas, una alerta del Observatorio Fiscal*. Universidad Javeriana Cali. Obtenido de https://www.javerianacali.edu.co/noticias/las-pymes-pagan-mas-impuestos-que-las-grandes-empresas-una-alerta-del-observatorio-fiscal

Gómez, H., & Steiner, R. (2019). *La tributación en Colombia*. Fedesarrollo. Obtenido de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/339?show=full

Lozano, E. (2009). *Tributación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. Revista de Derecho Privado, (42), 3-15. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/3600/360033191008.pdf

OCDE. (2022, febrero). *Estudios Económicos de la OCDE: Colombia*. Obtenido de https://cr00.epimg.net/descargables/2022/03/31/bd484c0c0e6ab1c631055d4c3d4ec5b2.pdf

Sarmiento, J. (2010). *Identificación del impacto de la carga fiscal en las pyme de Bogotá*. Cuadernos de Contabilidad, 11(28), 201-231. Obtenido de http://scielo.org.co/pdf/cuco/v11n28/v11n28a08.pdf